21 de enero 2025

N°20-035-2024

DICTAMEN CPAJ-014-2025

Licenciado
Wilberth Quesada Garita
Director Jurídico a.i.
Presente

Estimado Señor

Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitirles el artículo 12 del Acta N°10-2024 de sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre 2024. ----------

ARTÍCULO 12. - ACUERDO N°20-035-2024. RECURSO DE REVISIÓN Y RECONSIDERACIÓN DE MOCIÓN PRESENTADA EN TORNO AL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO SAN LUIS GONZAGA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, SUSCRITO POR JORGE ALVARADO TORRES. ----------

Se conoce el Recurso de revisión y reconsideración de moción presentada en torno al nombramiento de representante en la Junta Administrativa del Colegio San Luis Gonzaga por parte del Concejo Municipal, suscrito por Jorge Alvarado Torres. – Visto el documento, la propuesta de la presidencia es solicitar criterio legal al Área Jurídica de la Municipalidad de Cartago. El presidente somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta dando como resultado **3 votos afirmativos de los regidores Acevedo Gutiérrez, Camacho Vargas y González Espinoza.** Por lo tanto, esta comisión acuerda

1. Solicitar criterio legal al Área Jurídica de la Municipalidad de Cartago.

2. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Alberto Acevedo Gutiérrez
Presidente

Franci Camacho Vargas
Regidora

Manuel González Espinoza
Regidor